

y contestado varios Sres. que sí, no hubo lugar á la declaracion de urgencia, y queda acordado que sobre el particular expresado, de dictamen la referida Comision, por mayoria, votando en contra de esto, y en juro de la urgencia, los Sres. Botella y Ayuso Caclia.

Vista otra instancia de Francisco Hortosa Rosique, solicitando se le conceda permiso para establecer un puesto para venta de carne de ternera en el barrio de San Benito, bajo las formalidades y condiciones que se tengan á bien señalar, acuerda el Ayuntamiento pase á informe de la Comision de Mercados, votando en contra el Sr. Botella, por estimar urgente el asunto.

Dice cuenta de un escrito de D. Antonio Gonzalez Egea, en el que expone, que habiendosele adjudicado en arrendamiento la Plaza de Toros de esta poblacion, y teniendo noticia de que se pensaba variar los dias en que se hace la feria de esta Capital, suplica que de la certidumbre de este particular se le dé conocimiento, á fin de obrar en su consecuencia en defensa de sus intereses, y cooperando siempre para el mayor esplendor de las fiestas, beneficiosas para el Comercio é industrias locales. En su vista, acuerda el Ayuntamiento, pase la instancia á la Comision C.ª permanente para que informe cuanto se le ofrezca y paverca.

El Sr. Albaladejo dice, que el Ayuntamiento ocupó á Leopoldo, en el Cuartel de

N.º la de Fran.º
Hortosa sobre permiso
para establecer un
puesto de carne de
ternera en el barrio
de S. Benito

N.º la de D. Antonio
Gonzalez Egea
arrendat.º de la
Plaza de Toros, p.
q.º se le manifieste
si se piensa variar
los dias de la feria.

N.º la mocion
del Sr. Albalade